



UNIVERSIDAD DEL VALLE**CONSEJO ACADÉMICO****RESOLUCIÓN No. 228**

1 de diciembre de 2022

“Por la cual se modifica el Calendario Académico para el **segundo período académico de 2022**, para los estudiantes de programas académicos de Pregrado que se ofrecen en la Sede Cali”.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de las atribuciones que le confiere el literal h) del artículo 20° del Estatuto General de la Universidad del Valle,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Autorizar el 23 de diciembre de 2022, como una fecha adicional para cancelación de asignaturas del Calendario del Segundo período académico de 2022, que se estableció mediante [Resolución No. 127 del 14 de julio de 2022](#), para los estudiantes de programas académicos de Pregrado que se ofrecen en la Sede Cali.

PARÁGRAFO. El Sistema Información de Admisiones y Registro Académico - SIRA estará habilitado de 8:00 am a 5:00 pm.

ARTÍCULO 2°. Las demás fechas y procesos establecidos en la Resolución No. 127 del 14 de julio de 2022 se mantienen.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, al 1 día de diciembre de 2022.

El presidente,


EDGAR VARELA BARRIOS
Rector


LUIS CARLOS CASTILLO GÓMEZ
Secretario General